

Guayaquil, Abril 07 de 1.997

Señores Socios
INDUSTRIAL E INMOBILIARIA TAGALA CIA.LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

FELIX TRIANA CASTRO, Contador Público Autorizado, con licencia profesional # 9.828 y Comisario de Cuentas de la empresa **INDUSTRIAL E INMOBILIARIA TAGALA CIA.LTDA.** y dando cumplimiento a disposiciones de la Ley de Compañías, resumo los elementos más relevantes - que se desprenden del análisis de los Estados Financieros del año 1996 en el siguiente informe:

La Administración de la empresa a cargo de la Sra. **ALICIA GALARRAGA VDA. DE TACLE** actúa dentro del marco legal de los estatutos que las gobiernan y es cumplidora de las resoluciones de los socios que toman en las sesiones correspondientes.

Su colaboración ha sido factor importante para poder revisar los libros de Actas de Sesiones de la Compañía, así como los libros de Contabilidad y comprobantes, los mismos que están al día.

La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son adecuados.

La Contabilidad refleja debidamente las transacciones - que tuvieron lugar en el transcurso del año siendo aceptable los controles internos establecidos.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registrados en los libros de contabilidad de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros que exhibe la empresa son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



FELIX TRIANA CASTRO
CONTADOR PUBLICO
REG.NAC. # 9828

12 3 ABR 1997

